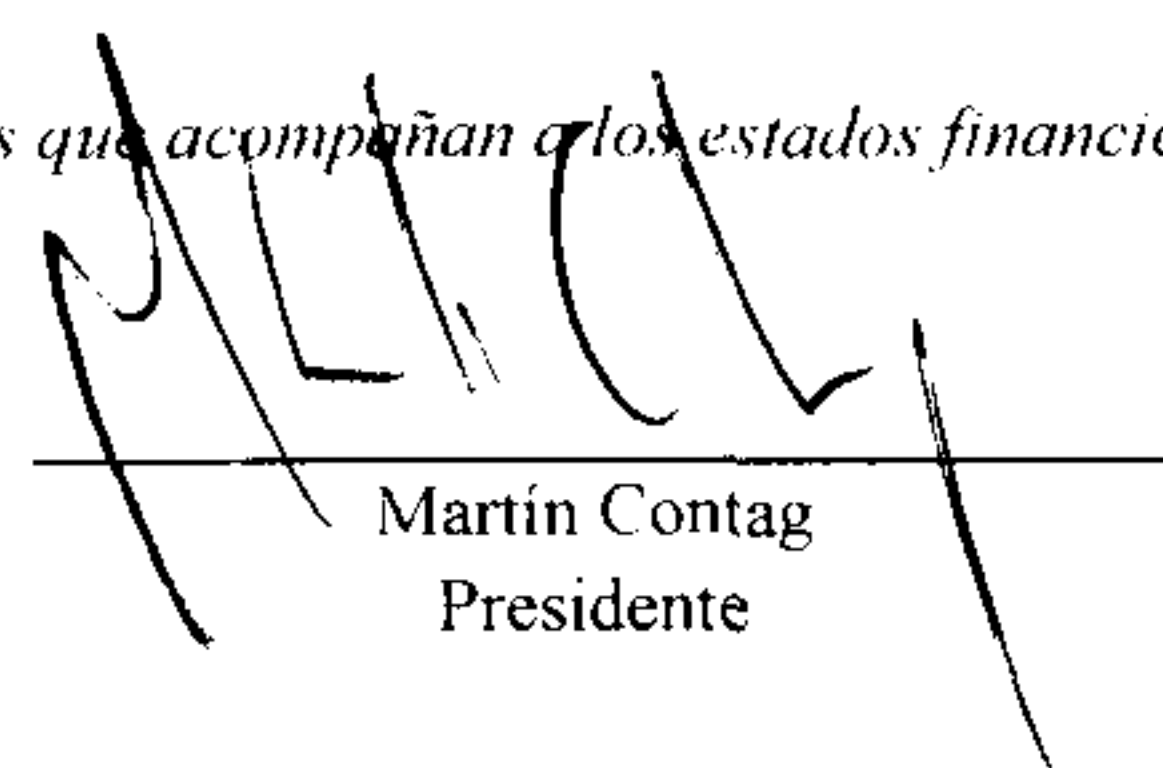


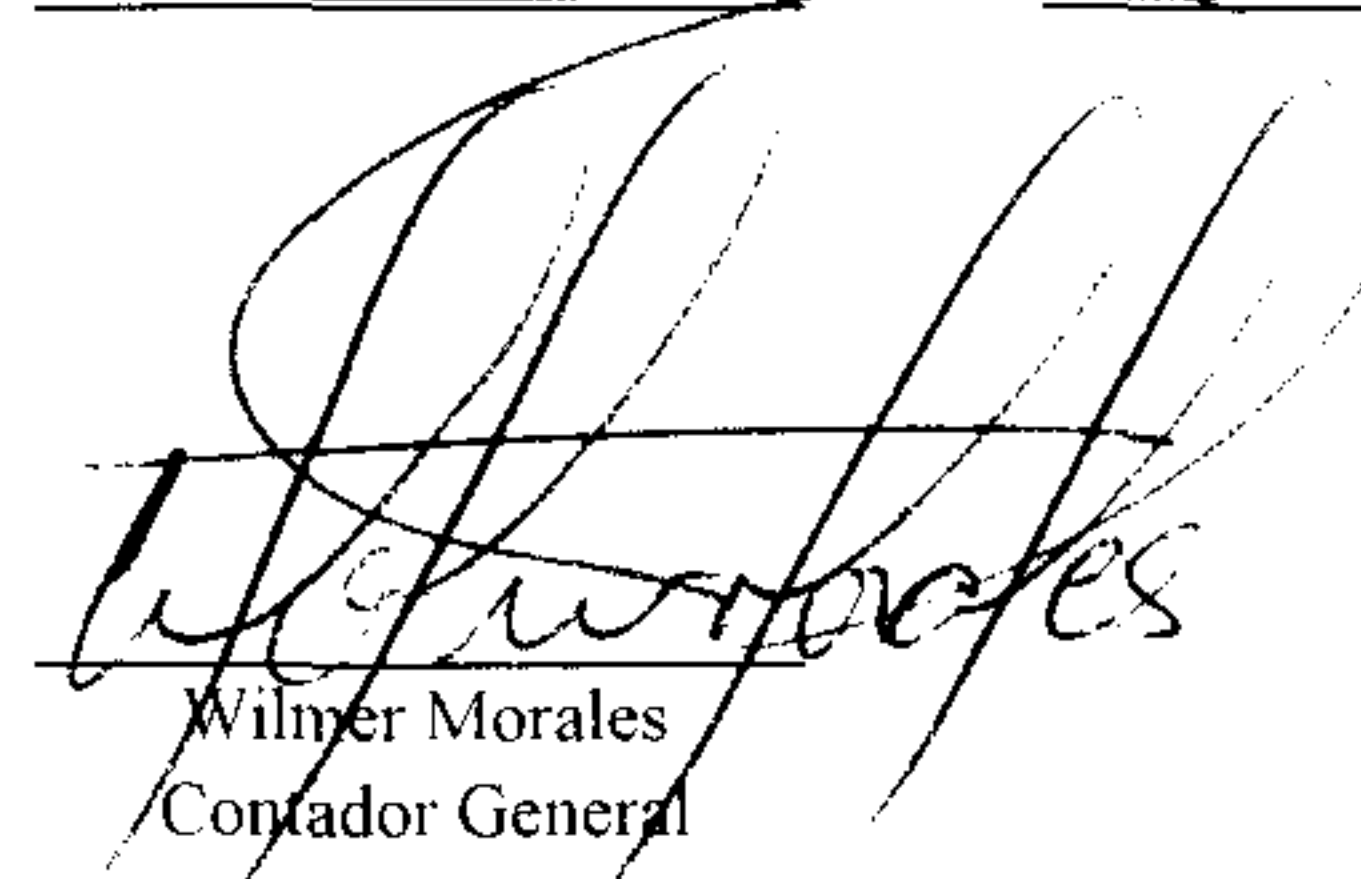
Metrotek Ecuador S. A.
Estado de Situación Financiera

(Expresado en dólares americanos)

			Diciembre 31			Enero 01
		2012		2011		2011
				[Cifras comparativas]		[Cifras comparativas]
Activos						
Activos corrientes:						
Efectivo (nota 6)	US\$	37.963,32	US\$	833.364,28	US\$	334.015,90
Cuentas por cobrar - clientes (nota 7)		175.398,20		175.070,44		92.414,80
Otras cuentas por cobrar (nota 8)		54.048,42		57.333,97		280.256,94
Inventarios y mercadería en tránsito (nota 9)		619.223,16		225.042,59		371.422,65
Impuestos corrientes (nota 10)		465.863,43		436.571,66		167.808,35
Proyectos		-		15.879,72		15.029,91
Total activos corrientes	US\$	1.352.496,53	US\$	1.743.262,66	US\$	1.260.948,55
Activos no corrientes						
Mobiliario, equipo y vehículo, neto (nota 11)	US\$	19.812,70	US\$	23.811,91	US\$	-
Total activos no corrientes	US\$	19.812,70	US\$	23.811,91	US\$	-
Total activos	US\$	1.372.309,23	US\$	1.767.074,57	US\$	1.260.948,55
Pasivos						
Pasivos corrientes:						
Proveedores (nota 12)	US\$	669.705,86	US\$	1.084.558,60	US\$	107.116,48
Ventas diferidas - corriente		18.000,00		34.000,00		-
Otras cuentas por pagar		85.129,01		23.047,23		-
Beneficios sociales por pagar (nota 13)		5.534,68		4.235,33		-
Impuestos y aportes por pagar (nota 14)		65.633,02		95.504,63		15.503,41
Préstamos de accionistas (nota 15)		-		-		17.089,28
Total pasivos corrientes	US\$	844.002,57	US\$	1.241.345,79	US\$	139.709,17
Pasivos no corrientes:						
Ventas diferidas - no corriente	US\$	51.000,00	US\$	69.000,00	US\$	-
Préstamos de accionistas (nota 15)		44.203,69		30.038,00		30.038,00
Préstamos bancarios (nota 16)		52.310,63		60.000,00		60.000,00
Anticipos de clientes		418.615,87		352.711,54		1.017.727,55
Pasivos por impuestos diferidos (nota 18)		45,31		45,31		-
Total pasivos no corriente	US\$	566.175,50		511.794,85		1.107.765,55
Total pasivos	US\$	1.410.178,07	US\$	1.753.140,64	US\$	1.247.474,72
Patrimonio de los accionistas:						
Capital social (nota 18)	US\$	800,00	US\$	800,00	US\$	800,00
Reserva legal		2.459,06		2.459,06		1.395,32
Reserva facultativa		2.228,84		2.228,84		2.228,84
Pérdidas acumuladas		(1.127,61)		(1.279,31)		(1.279,31)
Resultado del ejercicio		(42.229,13)		9.725,34		10.328,98
Total patrimonio de los accionistas		(37.868,84)		13.933,93		13.473,83
Total pasivos y patrimonio	US\$	1.372.309,23	US\$	1.767.074,57	US\$	1.260.948,55

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


Martín Contag
Presidente


Wilmer Morales
Contador General

Metrotek Ecuador S. A.
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2012, con cifras comparativas al 01 de enero y 31 de diciembre 2011

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Pérdidas acumuladas	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 01 de enero de 2011	US\$ 800,00	1.395,32	2.228,84	(1.279,31)	10.328,98	13.473,83
Distribución de dividendos año 2010	-	-	-	-	(10.328,98)	(10.328,98)
Apropiación de la reserva legal año 2011	-	1.063,74	-	-	-	1.063,74
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	9.725,34	9.725,34
Saldos al 31 de diciembre de 2011	US\$ 800,00	2.459,06	2.228,84	(1.279,31)	9.725,34	13.933,93
Distribución de dividendos año 2011	-	-	-	-	(9.530,97)	(9.530,97)
Ajustes a la utilidad del año anterior	-	-	-	151,70	(151,70)	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	(42.229,13)	(42.229,13)
Salario digno correspondiente al 2011	-	-	-	-	(42,67)	(42,67)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	US\$ 800,00	2.459,06	2.228,84	(1.127,61)	(42.229,13)	(37.868,84)

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


Martín Contag
 Presidente


Wilmer Morales
 Contador General

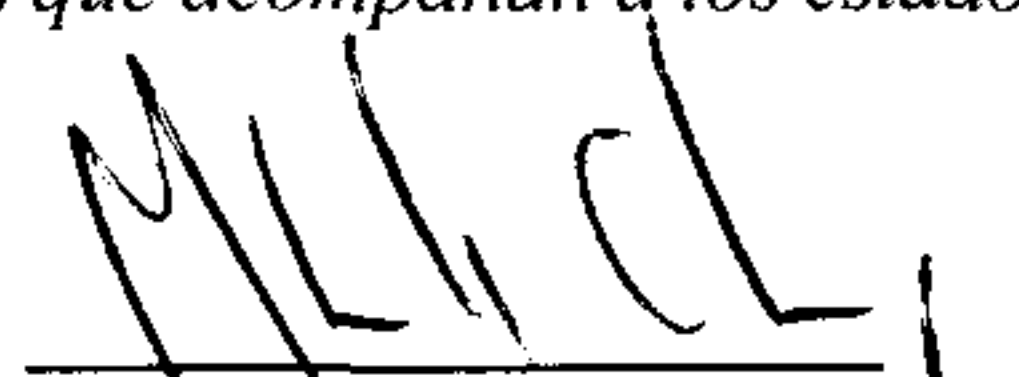
Metrotek Ecuador S. A.
Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

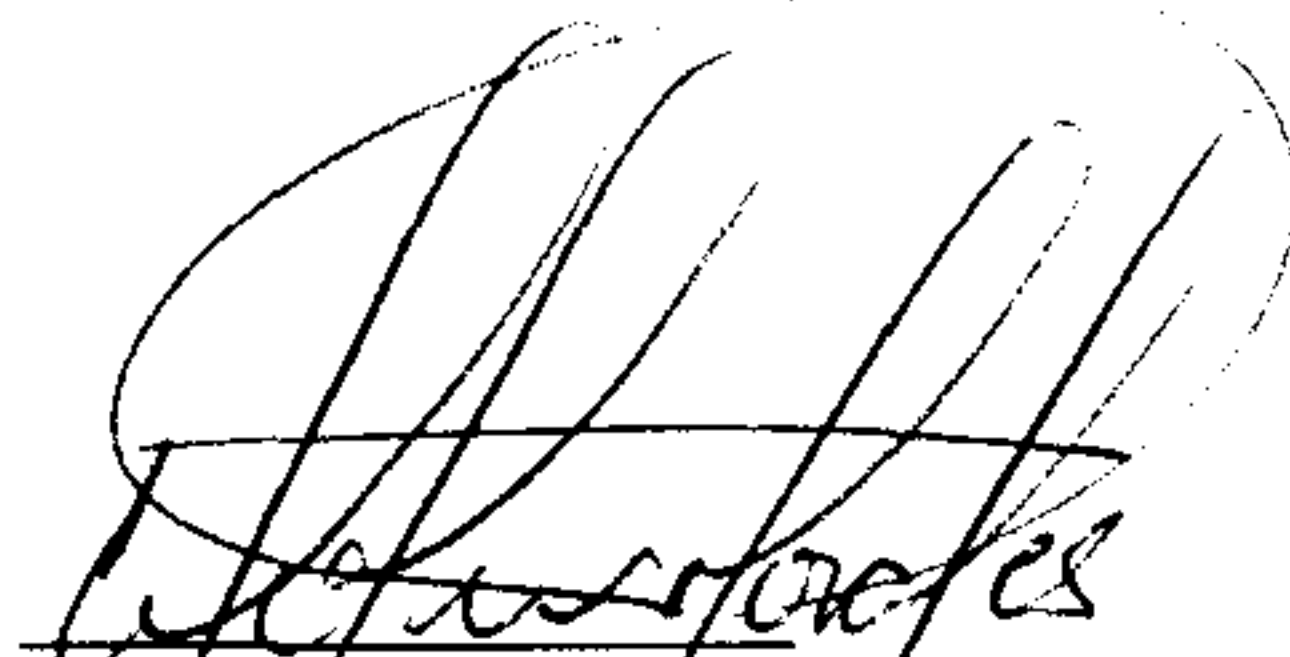
Año Terminado al
31 de diciembre de
2012 **2011**
[Cifras comparativas]

Flujos de efectivo por las actividades de operación				
Recibido de clientes	US\$	2.980.495,53	US\$	7.982.963,15
Pagado a proveedores y personal		(3.678.631,56)		(7.435.743,38)
Impuesto a la renta pagado		(10.143,58)		(5.070,97)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		(708.279,61)		542.148,80
Flujos de efectivo en actividades de inversión				
Adiciones a mobiliario, equipo y vehículo		(1.316,80)		(24.861,33)
Adiciones en otros programas y proyectos		-		(849,81)
Efectivo neto (usado en) las actividades de inversión		(1.316,80)		(25.711,14)
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento				
Préstamos de accionistas		(68.584,21)		(17.089,28)
Préstamos bancarios		(7.689,37)		-
Dividendos pagados		(9.530,97)		-
Efectivo neto (usado en) las actividades de financiamiento		(85.804,55)		(17.089,28)
 (Disminución) aumento neto en efectivo		(795.400,96)		499.348,38
Efectivo al inicio del año		833.364,28		334.015,90
Efectivo al final del año	US\$	37.963,32	US\$	833.364,28

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.



Martin Contag
Presidente



Wilmer Morales
Contador General

Metrotek Ecuador S. A.
Estados financieros
31 de diciembre de 2012
Notas explicativas a los estados financieros

- (1) Información general
- (2) Políticas contables significativas
 - (2.1) Declaración de cumplimiento
 - (2.2) Base de Presentación
 - (2.3) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
 - (2.4) Efectivo
 - (2.5) Cuentas por cobrar
 - (2.6) Inventarios
 - (2.7) Mobiliario, equipo y vehículo
 - (2.8) Cuentas y documentos por pagar
 - (2.9) Impuestos
 - (2.10) Beneficios a empleados
 - (2.11) Reconocimiento de ingresos
 - (2.12) Reconocimiento de gastos
 - (2.13) Compensación de saldos y transacciones
 - (2.14) Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas
 - (2.15) Gestión de capital
- (3) Adopción de las Normas Internacionales de Información financiera NIIF
 - (3.1) Exenciones a la aplicación retroactiva aplicada por la Compañía
 - (3.2) Conciliación del patrimonio neto entre NEC y NIIF al 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011
 - (3.3) Conciliación del resultado entre NEC y NIIF del ejercicio 2011
 - (3.4) Explicación de las principales diferencias
- (4) Administración del riesgo financiero
- (5) Estimaciones y juicios contables críticos
- (6) Efectivo
- (7) Cuentas por cobrar-cliente
- (8) Otras cuentas por cobrar
- (9) Inventario
- (10) Impuestos corrientes
- (11) Mobiliario, equipo y vehículo
- (12) Proveedores
- (13) Beneficios sociales por pagar
- (14) Impuestos y aportes por pagar
- (15) Préstamo accionistas
- (16) Préstamo bancario
- (17) Determinación del impuesto a la renta
- (18) Capital social
- (19) Transacciones con partes relacionadas
- (20) Aspectos tributarios
- (21) Principales contratos
- (22) Eventos posteriores
- (23) Aprobación de los estados financieros

Metrotek Ecuador S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

(1) Información general

1.1 Descripción del negocio

La Compañía fue constituida el 29 de agosto de 2005, en la ciudad de Quito-Ecuador, bajo la denominación de “**Protecomóvil S.A.**” y fue inscrita el 22 de septiembre de 2005 en el Registro Mercantil de la misma ciudad.

La Compañía cambia su denominación el 18 de julio de 2011, mediante escritura pública a “**Metrotek Ecuador S.A.**”, según resolución de la Superintendencia de Compañías N° SC.IJ.DJCPTE.Q.11.003769 del 25 de Agosto de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 03 de octubre de 2011.

La principal actividad de la Compañía es la comercialización, importación, exportación, distribución, agenciamiento y representación de todo tipo de productos, sistemas y servicios relacionados a las áreas de Instrumentación eléctrica y electrónica, seguridad informática, Telecomunicaciones, Meteorología, Metrología, Termografía, Comercio electrónico o virtual, sus ramas afines y negocios relacionados, sea por si misma, por intermedio, por encargo o por delegación de un tercero.

Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía posee 7 empleados.

(2) Políticas contables significativas

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) , e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacional de Información financiera (NIIF) emitidos por el IASB.

Metrotek Ecuador S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas

2.1 Declaración de cumplimiento (*Continuación*)

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 5.

2.2 Base de presentación

Los estados financieros de Metrotek Ecuador S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y comprenden el estado de situación financiera, los estados de resultados del período y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2012. Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$.), la unidad monetaria adoptada por el Ecuador a partir de marzo del 2000

2.3 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.4 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

2.5 Cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Metrotek Ecuador S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas

2.5 Cuentas por cobrar (*Continuación*)

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados. Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

2.6 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo, el que no excede el valor neto de realización. El costo se determina por el método de costo promedio ponderado, excepto por los inventarios en tránsito que se llevan al costo específico.

2.7 Mobiliario, equipo y vehículo

El mobiliario, equipo y vehículo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El costo del mobiliario, equipo y vehículo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la activación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis si existe la incidencia de deterioro para el mobiliario, equipo y vehículo en forma anual.

La depreciación se carga para distribuir el costo del mobiliario, equipo y vehículo menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta de acuerdo con las siguientes vidas útiles:

	Años
Muebles, equipos y herramientas	10 años
Equipos electrónico	3 años
Vehículo	5 años

Retiro o venta del mobiliario, equipo y vehículo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

Metrotek Ecuador S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas

2.8 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

2.9 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula en base a la tasa al final de cada período para el año 2012 y 2011 es del 23% y 24%, respectivamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

(2) Políticas contables significativas (continuación)

2.10.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados.

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal. La Compañía no registra pasivo alguno por este concepto.

2.10.3 Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- a) La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La entidad no conserva para sí misma ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- d) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad

Metrotek Ecuador S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (continuación)

2.12 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados del período y otro resultado integral se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados del período y otro resultado integral en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.13 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

(2) Políticas contables significativas (continuación)

2.14 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIC 16	Clasificación de equipo auxiliar	Enero 1, 2013
NIC 19	Beneficios a empleados: Presenta cambios en el tratamiento de los planes de beneficios definidos	Enero 1, 2013
NIC 27	Estados financieros consolidados y separados (revisada en el 2011)	Enero 1, 2013
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	Enero 1, 2013
Enmienda de la NIC 32	Clarificación de los criterios de compensación de activos y pasivos financieros	Enero 1, 2014
NIC 34	Información financiera interna	Enero 1, 2013
NIIF 1	Préstamos del gobierno	Enero 1, 2013
NIIF 7	Compensación de activos y pasivos financieros	Julio 1, 2012
Enmienda de la NIIF 9	Diferimiento de la fecha de inicio de su aplicación obligatoria	Enero 1, 2015
NIIF 10	Estados financieros consolidados	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdo conjuntos	Enero 1, 2013
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
CINIIF 20	Costo de desmonte en la fase de producción en una mina a cielo abierto	Enero 1, 2013

(2) Políticas contables significativas

2.14 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas (*continuación*)

Un resumen de las normas emitidas que la Compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro son las siguientes:

NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición. La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición”, luego de un largo proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Compañía a esta NIIF 9.

NIC 19 Beneficios a empleados: Cambios en la medición y reconocimiento de gastos de beneficios definidos y beneficios por terminación. La enmienda principalmente requiere cambios en la presentación del costo del beneficio en el estado de resultados integrales el cual deberá dividirse en: (i) el costo de las prestaciones devengadas en el período actual (costo del servicio) y cambios en las prestaciones de servicios (pasado-costo, los asentamientos y recortes), y (ii) los gastos financieros o ingresos. Además la enmienda requiere cambio de nombre de las ganancias y pérdidas actuariales a “nuevas mediciones”.

Incluye de igual manera consideraciones sobre las indemnizaciones por despido, las cuales están relacionadas a la salida de flujos de efectivo por los costos de reestructuración, con lo cual requiere reevaluar el reconocimiento de las indemnizaciones voluntarias por despido. La enmienda no tiene impacto en la posición de la Compañía. La enmienda entrará en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

La administración de la Compañía, estima que la adopción de normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.15 Gestión de capital

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son proteger y garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los accionistas.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus accionistas.

(3) Adopción de las Normas Internacionales de Información financiera – NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, establece el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información financieras (NIIF) por las compañías y entes que se encuentren bajo vigilancia de este organismo de control.

En función de la resolución citada, la Compañía preparó los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. A partir del 1 de enero de 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

Para la aplicación de la NIIF, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF en el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero de 2011.

La aplicación de la NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondiente al año 2011.

Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.

La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultados integral; y, un incremento significativo de la información incluida en las Notas explicativas a los estados financieros.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 01 de enero del 2012.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF

(3) Adopción de las Normas Internacionales de Información financiera – NIIF
(Continuación)

3.1 Exenciones a la aplicación retroactiva aplicada por la Compañía

Como norma general, las políticas contables fijadas al 31 de diciembre de 2012 deben ser aplicadas retroactivamente para preparar el balance de apertura a la fecha de transición y en todos los periodos siguientes. La NIIF 1 contiene ciertas exenciones a la adopción retroactiva completa de las NIIF en el balance de apertura, siendo las más relevantes las siguientes:

Sección N.- 16 Valor razonable como coste atribuido	La Compañía ha elegido continuar reconociendo su mobiliario, equipo y vehículos a sus respectivos valores contables previos bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC, sin haber actualizado ninguno de estos elementos a su valor razonable a 1 de enero de 2011. La Compañía ha estimado un valor residual para sus vehículos para determinar el valor depreciable.
--	--

La aplicación de las NIIF en la preparación de los estados financieros implica una serie de cambios con respecto a las normas de presentación y valoración que venían aplicándose hasta el 31 de diciembre de 2011, debido a que ciertos principios y requerimientos establecidos por estas normas de los establecidos por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad en Ecuador.

A continuación se detallan los impactos en la cifra del patrimonio neto a 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, y en el resultado neto del ejercicio 2011, así como una descripción pormenorizada de las principales diferencias entre ambos principios contables.

(3) Adopción de las Normas Internacionales de Información financiera – NIIF
(Continuación)

3.2 Conciliación del patrimonio entre Normas Ecuatorianas de Contabilidad en Ecuador y NIIF a 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011.

<i>(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)</i>	Patrimonio neto 01/01/2011	Patrimonio Neto 31/12/2011
Patrimonio neto según NEC	13.473,83	13.782,23
Vehículos - depreciación	-	197,01
Pasivos por impuestos diferidos	-	(45,31)
Total ajustes, neto	-	151,70
Patrimonio neto bajo NIIF	13.473,83	13.933,93
Ajustes a la fecha de transición	-	-
Patrimonio bajo NIIF	-	13.933,93

3.3 Conciliación del resultado entre Normas Ecuatorianas de Contabilidad en Ecuador y NIIF del ejercicio 2011.

<i>(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)</i>	Resultado neto 31/12/11
Utilidad según NEC	9.573,64
Gasto depreciación - vehículos	197,01
Pasivos por impuestos diferidos	(45,31)
Utilidad según NIIF	9.725,34

3.4 Explicación de las principales diferencias al período de transición

Período de transición se procedió ajustar lo siguiente:

- Reversión de la depreciación acumulada de vehículos por la determinación del valor residual.
- Reconocimiento del pasivo por impuesto diferido por la determinación del valor residual de los vehículos.

(4) Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

Este riesgo es disminuido porque los ingresos por la prestación de servicios son recuperados en su totalidad.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o las valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés

- Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera. Las obligaciones que mantiene la Compañía son principalmente con entidades financieras del Ecuador.

(4) Administración del riesgo financieros (continuación)

Riesgo operacional

Este riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por diferencias, fallas, inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Procesos, que son las acciones que interactúan para la venta de bienes.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para realizar actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

(5) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en la aplicación de criterios contables:

5.1 Deterioro de Activos

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2012, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos de mobiliario, vehículo y equipo.

Metrotek Ecuador S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

(5) Estimaciones y juicios contables (Continuación)

5.2. Vida útil de mobiliario, equipo y vehículo

Como se describe en la política contable mobiliario, equipo y vehículo, la Compañía revisa la vida útil estimada de sus activos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

(6) Efectivo

Un detalle de efectivo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011 es como sigue:

	Diciembre 31		Diciembre 31		Enero 01
	2012		2011		2011
Caja	US\$	1.500,00	US\$	1.300,00	US\$ 800,00
Bancos		36.463,32		832.064,28	333.215,90
	US\$	37.963,32	US\$	833.364,28	US\$ 334.015,90

(7) Cuentas por cobrar - clientes

Un detalle de cuentas por cobrar – clientes al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 01 de enero de 2011 es como sigue:

	Diciembre 31		Diciembre 31		Enero 01
	2012		2011		2011
Clientes	US\$	180.170,43	US\$	178.157,92	US\$ 93.720,70
Provisión cuentas incobrables		(4.772,23)		(3.087,48)	(1.305,90)
	US\$	175.398,20	US\$	175.070,44	US\$ 92.414,80

El movimiento de provisión cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 01 de enero de 2011 es como sigue:

	Diciembre 31		Diciembre 31		Enero 01
	2012		2011		2011
Saldo inicial	US\$	(3.087,48)	US\$	(1.305,90)	US\$ (371,16)
Adiciones		(1.684,75)		(1.781,58)	(934,74)
Saldo final	US\$	(4.772,23)	US\$	(3.087,48)	US\$ (1.305,90)

Metrotek Ecuador S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

(8) Otras cuentas por cobrar

Un detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 01 de enero de 2011 es como sigue:

	Diciembre 31 2012		Diciembre 31 2011		Enero 01 2011
Anticipo proveedores	US\$ 57,92	US\$	20.640,69	US\$	250.610,57
Empleados	1.577,25		158,60		60,00
Accionistas	52.413,25		36.534,68		29.586,37
	US\$ <u>54.048,42</u>	US\$	<u>57.333,97</u>	US\$	<u>280.256,94</u>

(9) Inventarios

Un detalle de inventarios al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 01 de enero de 2011 es como sigue:

	Diciembre 31 2012		Diciembre 31 2011		Enero 01 2011
Inventario disponible	US\$ 618.741,65	US\$	214.407,91	US\$	326.729,01
Mercadería en tránsito	481,51		10.634,68		44.690,36
Otros	-		-		3,28
	US\$ <u>619.223,16</u>	US\$	<u>225.042,59</u>	US\$	<u>371.422,65</u>

Metrotek Ecuador S. A.**Notas explicativas a los estados financieros****(11) Mobiliario, equipo y vehículo (continuación)**

El movimiento de mobiliario, equipo y vehículo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

	Diciembre 31		Diciembre 31	
	2012		2011	
Saldo al Inicio del año	US\$	23.811,91	US\$	-
Mas				
Adiciones		1.316,80		24.861,33
Depreciación del año		(5.316,01)		(1.049,42)
Saldo al final del año	US\$	19.812,70	US\$	23.811,91

(12) Proveedores

Un detalle de proveedores nacionales y del exterior al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 01 de enero 2011 es como sigue:

	Diciembre 31		Diciembre 31		Enero 01	
	2012		2011		2011	
Proveedores	US\$	669.524,72	US\$	1.084.558,60	US\$	107.116,48
Otros proveedores		181,14		-		-
	US\$	669.705,86	US\$	1.084.558,60	US\$	107.116,48

(13) Beneficios sociales por pagar

Un detalle de los beneficios sociales por pagar al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 01 de enero 2011 es como sigue:

	Diciembre 31		Diciembre 31		Enero 01	
	2012		2011		2011	
Décimo tercer sueldo	US\$	2.215,65	US\$	294,88	US\$	-
Décimo cuarto sueldo		1.435,70		273,22		-
Fondos de reserva		4,07		-		-
Participación trabajadores		1.879,26		3.667,23		-
	US\$	5.534,68	US\$	4.235,33	US\$	-

Metrotek Ecuador S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

(14) Impuestos y aportes por pagar

Un detalle de obligaciones tributarias al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 01 de enero 2011 es como sigue:

	Diciembre 31 2012		Diciembre 31 2011		Enero 01 2011	
Aportes al IESS	US\$	1.479,12	US\$	945,95	US\$	226,68
Retenciones						
impuesto a la renta		9.866,22		25.402,79		10.136,03
Retenciones IVA		1.409,39		59.012,31		69,73
Impuesto a la renta		52.878,29		10.143,58		5.070,97
	US\$	<u>65.633,02</u>	US\$	<u>95.504,63</u>	US\$	<u>15.503,41</u>

(15) Préstamos de accionistas

Al 31 de diciembre de 2012, los créditos entregados para capital de trabajo, otorgado por accionistas de la compañía, no devengan intereses tanto como en el corto y largo plazo.

El pago de las cuentas y documentos por pagar no ha sido requerido y no generan intereses. Los saldos pueden ser exigibles a petición del acreedor, en cuyo caso, el valor razonable no será inferior al importe a pagar a su cancelación cuando se convierta en exigible, descontando desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

(16) Préstamos bancarios

Al 31 de diciembre de 2012, el préstamo bancario a largo plazo corresponde a la obligación con el Helm Bank, a un plazo en demanda a una tasa de interés anual del 10%.

(17) Determinación del impuesto a la renta

El gasto del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, incluye:

	2012		2011	
Gasto por impuesto corriente	US\$	52.878,29	US\$	10.143,58
Gasto (Ingreso):				
Por activos y pasivos por				
impuestos diferidos		-		45,31
Impuesto a la renta del período	US\$	<u>52.878,29</u>	US\$	<u>10.188,89</u>

Metrotek Ecuador S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

(17) Impuesto a la renta reconocido en los resultados (Continuación)

Un detalle de la determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

		Diciembre 31 2012		Diciembre 31 2011
Utilidad del ejercicio	US\$	12.528,42	US\$	24.448,19
(-) Participación a trabajadores		(1.879,26)		(3.667,23)
Utilidad antes de impuestos		10.649,16		20.780,96
(+) Gastos no deducibles		11.909,28		10.612,29
(-) Deducción por incremento neto de empleados		(6.771,41)		-
Utilidad gravable		15.787,03		31.393,25
Impuesto a la renta causado		3.631,02		7.534,38
Anticipo determinado al ejercicio fiscal corriente		52.878,29		10.143,58
Impuesto a la renta por pagar		52.878,29		10.143,58
Retenciones en la fuente		(29.600,22)		(84.938,76)
Impuesto a pagar (Crédito tributario)	US\$	23.278,07	US\$	(74.795,18)
Anticipo determinado próximo año	US\$	20.585,30	US\$	52.878,29

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

		2012		2011
Utilidad contable para impuesto a la renta	US\$	10.649,16	US\$	20.780,96
Impuesto a la renta – anticipo mínimo		52.878,29		10.143,58
(Ingresos no gravables) Gastos no deducibles para determinar la utilidad gravada:				
Gastos no deducibles por el 23% - 24%		-		-
Deducción por incremento neto de empleados por el 23% - 24%		-		-
Gasto por impuesto corriente	US\$	52.878,29	US\$	10.143,58

(17) **Impuesto a la renta reconocido en los resultados** *(Continuación)*

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, es como sigue:

	Diciembre 31		Diciembre 31		Enero 01
	2012		2011		2011
Pasivos por impuestos diferidos:					
Vehículos	US\$ <u>45,31</u>	US\$	<u>45,31</u>	US\$	<u>-</u>

Los pasivos por impuestos diferidos son las diferencias temporarias que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro en relación con:

El valor residual de los vehículos y la depreciación no deducible a partir del 2012 del exceso sobre \$35.000 del costo.

El Servicio de Rentas Internas mediante circular N° NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el registro oficial No 718 del 6 de junio de 2012, indica a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, lo siguiente:

“1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con impuesto a la renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.

2. La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de “reverso de gastos no deducibles”, para dichos efectos.

Metrotek Ecuador S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

(17) Impuesto a la renta reconocido en los resultados (Continuación)

3. En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año.”

Situación por la cual la compañía ha decidido no reconocer los activos por impuestos diferidos que pudieran ser compensados en períodos futuros.

(18) Capital social

El capital de la compañía es de US\$ 800,00 dividido en 800 acciones de un valor nominal de un dólar cada una.

(19) Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas durante el año 2012 y 2011 es como sigue:

	Ventas	2012					
		Reembolso de gastos Recibidos	Reembolso de gastos Efectuados	Préstamos por cobrar	Préstamos por pagar	Compras	Dividendos
Cristian Freile	-	8.787,86	48,79	-	-	-	-
Proteco Coasin S.A.	7.585,00	24.506,12	11.898,07	71.911,83	103.767,66	2.755.517,46	9.435.66
Nelson Freile	-	-	-	4.554,24	35.831,28	-	-
Martín Contag	-	-	-	1.876,07	-	-	198.60
Mariella Freile	-	-	-	-	-	68,25	-
		2011					
	Ventas	Reembolso de gastos Recibidos	Préstamos	Compras			
Cristian Freile	-	5.688,42	-	-			
Proteco Coasin S.A.	542,08	17.726,72	-	4.106.904,50			
Nelson Freile	-	-	3.965,26	-			
Martín Contag	-	-	1.904,89	-			
Gales Chiriboga	-	-	1.904,86	-			

Notas explicativas a los estados financieros

(20) Aspectos tributarios

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por “Medianas Empresas”
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha Noviembre 4 de 2011 se promulgó en el Suplemento de Registro Oficial No. 583 de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Establecimiento como gasto no deducible la depreciación de vehículos que cuyo costo de adquisición sea mayor a US\$ 35.000,00, con ciertas exenciones.
- Impuesto a la renta único del 2% a la actividad de producción y cultivo de banano.
- Incremento del impuesto a la salida de divisas del 2% al 5%.

Notas explicativas a los estados financieros

(20) Aspectos tributarios (Continuación)

- Reconocimiento como crédito tributario para cinco años el pago del impuesto a la salida de divisas, que se realizan en las importaciones de materia prima, insumos y bienes de capital con la finalidad que sean incorporados en procesos productivos en función de los listados que emita el Comité de Política Tributaria.
- Exoneración del pago del Impuesto a la Salida de Divisas a los dividendos pagados al exterior, siempre y cuando el beneficiario no se encuentre en países que sean paraísos fiscales o tengan menor imposición.
- Presunción de haberse efectuado la salida de divisas en pagos efectuados desde le exterior, así como, por los ingresos de las exportaciones que no ingresan al país.

(21) Principales contratos

Contrato No. 034 para la adquisición, instalación, integración y configuración de un sistema de video conferencia para el Ministerio de Coordinación de Seguridad para el Ministerio de Coordinación de Seguridad

Con fecha 1 de noviembre de 2012, se firma un contrato para la “Adquisición, instalación, integración y configuración de un sistema de video conferencia” para el Ministerio de Coordinación de Seguridad para el Ministerio de Coordinación de Seguridad por un monto de US\$ 103.867,78, con un plazo para la entrega del objeto del contrato de cuarenta y cinco días.

Contrato para la adquisición de un equipo de video conferencia para el Banco Nacional de Fomento

Con fecha 3 de octubre de 2012, se firma un contrato para la “Adquisición de un equipo de video conferencia” para el Banco Nacional de Fomento, por un monto de US\$ 39.500,00 con un plazo para la entrega del objeto del contrato de cuarenta y cinco días laborables, contados a partir de la fecha del anticipo.

Contrato para la adquisición de un sistema de video conferencia de alta definición (HD) tanto en video, voz y manejo de contenido para el Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón Cuenca

Con fecha 7 de diciembre de 2012, se firma un contrato para la “Adquisición de un sistema de video conferencia de alta definición (HD) tanto en video, voz y manejo de contenido” para el Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón Cuenca, por un monto de US\$ 29.760,00 con un plazo para la entrega del objeto del contrato de cinco días laborables, contados a partir de la fecha del anticipo.

(21) Principales contratos (Continuación)

Contrato por realizar la Renovación de Garantías y Mantenimiento Preventivo y Correctivo para los Equipos de Video conferencia del Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, Regionales y Entidades Adscritas

Con fecha 28 de diciembre de 2012, se firma un contrato por “La Renovación de Garantías y Mantenimiento Preventivo y Correctivo” para los Equipos de Video conferencia del Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, Regionales y Entidades Adscritas”, por un monto de US\$ 52.414,42 con un plazo para la entrega de treinta días laborables, contados a partir de la fecha del anticipo para conferir la documentación que acredita la renovación de la garantía del fabricante.

Contrato para la adquisición, configuración e implementación de una Sala de Video Conferencia en la Defensoría Pública de la ciudad de Cuenca

Con fecha 28 de diciembre de 2012, se firma un contrato por la “Adquisición, configuración e implementación de una Sala de Video Conferencia” en la Defensoría Pública de la ciudad de Cuenca”, por un monto de US\$ 26.500,20 con un plazo para la entrega de cuarenta y cinco días y quince días adicionales para la configuración e implementación.

Contrato para adquirir un equipo de video conferencia para el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables

Con fecha 28 de diciembre de 2012, se firma un contrato para “Adquirir un equipo de video conferencia para el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables”, por un monto de US\$ 7.980,00 con un plazo para la entrega de treinta días calendario contados a partir de la suscripción del contrato.

Contrato para la “Renovación de Garantía Técnica y Mantenimiento de Equipos de Video conferencia de la Senplades

Con fecha 23 de octubre de 2012, se firma un contrato para la “Renovación de Garantía Técnica y Mantenimiento de Equipos de Video conferencia de la Senplades”, por un monto de US\$ 27.900,32.

Contrato para la adquisición del Sistema de Video conferencia para la Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación

Con fecha 3 de octubre de 2012, se firma un contrato para la “adquisición del Sistema de Video conferencia” para la Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación por un monto de US\$ 459.999,00 con un plazo para la entrega de cuarenta y cinco días para la entrega física de los equipos

(21) Principales contratos (Continuación)

Contrato para la adquisición de un Sistema de Video conferencia para el Banco Nacional de Fomento

Con fecha 3 de octubre de 2012, se firma un contrato para la “Adquisición del Sistema de Video conferencia” para el Banco Nacional de Fomento, por un monto de US\$ 39.650,00 con un plazo para la entrega de cuarenta y cinco días laborables a partir de la entrega del anticipo.

Contrato para suministrar equipos de video conferencia corporativa a Celec EP - Transelectric

Con fecha 22 de agosto de 2012, se firma un contrato para “Suministrar equipos de video conferencia corporativa” a Celec EP – Transelectric, por un monto de US\$ 249.000,00 con un plazo para la entrega de ciento veinte días laborables a partir de la entrega del anticipo.

Contrato para la provisión de soporte técnico y garantía para el equipamiento del sistema de video conferencia de la Asamblea Nacional

Con fecha 13 de agosto de 2012, se firma un contrato para la “Provisión de soporte técnico y garantía para el equipamiento del sistema de video conferencia” de la Asamblea Nacional, por un monto de US\$ 81.090,00 con un plazo para la entrega de veinte y cinco días laborables a partir de la entrega del anticipo y un año para la vigencia del servicio.

Contrato para la implementación de un sistema de video conferencia para la Planta Central del Ministerio del Interior

Con fecha 27 de junio de 2012, se firma un contrato para la “Implementación de un sistema de video conferencia” para la Planta Central del Ministerio del Interior, por un monto de US\$ 210.000,00 con un plazo para la entrega de sesenta días calendario a partir de la fecha de entrega del anticipo.

Contrato para la adquisición, instalación y configuración de un sistema de video conferencia en la Secretaria Nacional de Transparencia de Gestión

Con fecha 27 de abril de 2012, se firma un contrato para la “Adquisición, instalación y configuración de un sistema de video conferencia” en la Secretaria Nacional de Transparencia de Gestión, por un monto de US\$ 31.500,00 con un plazo para la entrega de sesenta días a partir de la firma del contrato.

(21) Principales contratos (Continuación)

Contrato para la adquisición, instalación, configuración, puesta en funcionamiento y servicio de soporte técnico anual de una solución de video conferencia para la Dirección General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador

Con fecha 28 de marzo de 2012, se firma un contrato para la “Adquisición, instalación, configuración, puesta en funcionamiento y servicio de soporte técnico anual de una solución de video conferencia” para la Dirección General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, por un monto de US\$ 30.800,00 con un plazo para la entrega de cuatrocientos setenta días calendario a partir de la entrega del anticipo.

Contrato para la adquisición, instalación y puesta en marcha de un sistema autónomo de control de redes móviles para la Superintendencia de Telecomunicaciones del Ecuador-SAMM

Con fecha 26 de noviembre de 2010, se adjudicó la “Adquisición, instalación y puesta en marcha, de un sistema autónomo de control de redes móviles para la Superintendencia de Telecomunicaciones del Ecuador-SAMM, entre la empresa PROTECOMOVIL S.A. y la Superintendencia de Telecomunicaciones por un monto de US\$ 3.998.000,00, con un plazo para la entrega y ejecución del sistema contratado, su instalación, puesta en marcha y capacitación de 7 meses, contados a partir de la acreditación del anticipo en la cuenta bancaria de la contratista.

La contratista pagará a la Superintendencia de Telecomunicaciones, por concepto de multa, la cantidad equivalente al uno por mil del valor total de este contrato, por cada día de retraso en la entrega, instalación, configuración, puesta en marcha, capacitación en los bienes y servicios contratados, objeto del presten contrato o, por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones que contrae en virtud de este instrumento.

La forma de pago del contrato es el 50% del valor total del contrato, en calidad de anticipo dentro de los quince días siguientes a la suscripción del contrato y previa la entrega de las respectivas garantías por parte de la contratista, el 50% restante a la suscripción del Acta de Entrega Recepción Unica y definitiva, dentro del término de 10 días hábiles siguientes a la firma del Acta de Entrega-Recepción Definitiva, las garantías que se obliga al contratista rendir son: a) de fiel cumplimiento antes de firmar el contrato para seguridad del cumplimiento N. CC-109603 5% del valor del contrato de éste. b) Del anticipo en garantía del buen uso del anticipo con póliza de seguro No BU-109601, por el valor de 1.999.000,00, otorgada por CONFIANZA Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.) Garantías técnicas.

Metrotek Ecuador S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

(21) Principales contratos (Continuación)

Adquisición de equipos y accesorios para la implementación de aulas virtuales en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P.

Con fecha 9 de mayo de 2011, se adjudicó la provisión de los bienes y servicios a la empresa PROTECOMOVIL S.A., conforme consta en la Resolución de Adjudicación N° LICBS-CNTEP-ST18107-2011-002 y la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. por un monto de US\$ 728.775,31, con un plazo para la entrega y ejecución de la totalidad de los bienes contratados, instalados puesto en funcionamiento, así como la capacitación de 75 días calendario a partir de la fecha en que se cancele al adjudicatario el anticipo.

La contratista conviene en pagar a la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P., en concepto de multa, la cantidad equivalente al cero punto cincuenta por ciento (0.50%) sobre el monto total del contrato sin el IVA, por cada día de retraso en la entrega (instalación, configuración y puesta en funcionamiento) de los bienes contratados, objeto del presente contrato o, por incumplimiento de cualesquiera de las obligaciones que contrae en virtud de este instrumento.

Suministrar, instalar y entregar debidamente funcionando una máquina universal de ensayos de 2000kn de capacidad, para el “Laboratorio de ensayo de materiales y modelos” de la facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática de la Universidad Central del Ecuador.

Con fecha 15 de diciembre de 2010 se suscribió el Contrato N° 175-99999-0000-0100-2010, entre la Universidad Central del Ecuador y PROTECOMOVIL S.A. para suministrar, instalar y entregar debidamente funcionando una máquina Universal de Ensayos de 2000kn de capacidad, para el “laboratorio de Ensayo de Materiales y Modelos” de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática, en un plazo de 15 meses (12 meses para la fabricación y 3 meses para la entrega y el montaje), contado desde la entrega del anticipo, el precio del contrato es por un monto de US\$ 620.000,00 los cuales se realizarán pagos de 60% de anticipo y 40% contra entrega del bien. Por cada día de retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales, se aplicará la multa del 1 por 1.000 del valor del contrato.

Las garantías que el contratista está obligado a rendir es a) De fiel cumplimiento que se entregara a la firma del contrato para seguridad del cumplimiento de éste, b) La de buen uso del anticipo presenta la garantía de buen uso del anticipo por un valor equivalente al del anticipo, c) Garantía técnica a la firma del contrato, presenta la garantía técnica del fabricante. Esta garantía entrará en vigencia a partir de la recepción de los bienes y durará doce meses.

Metrotek Ecuador S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

(22) Eventos Posteriores

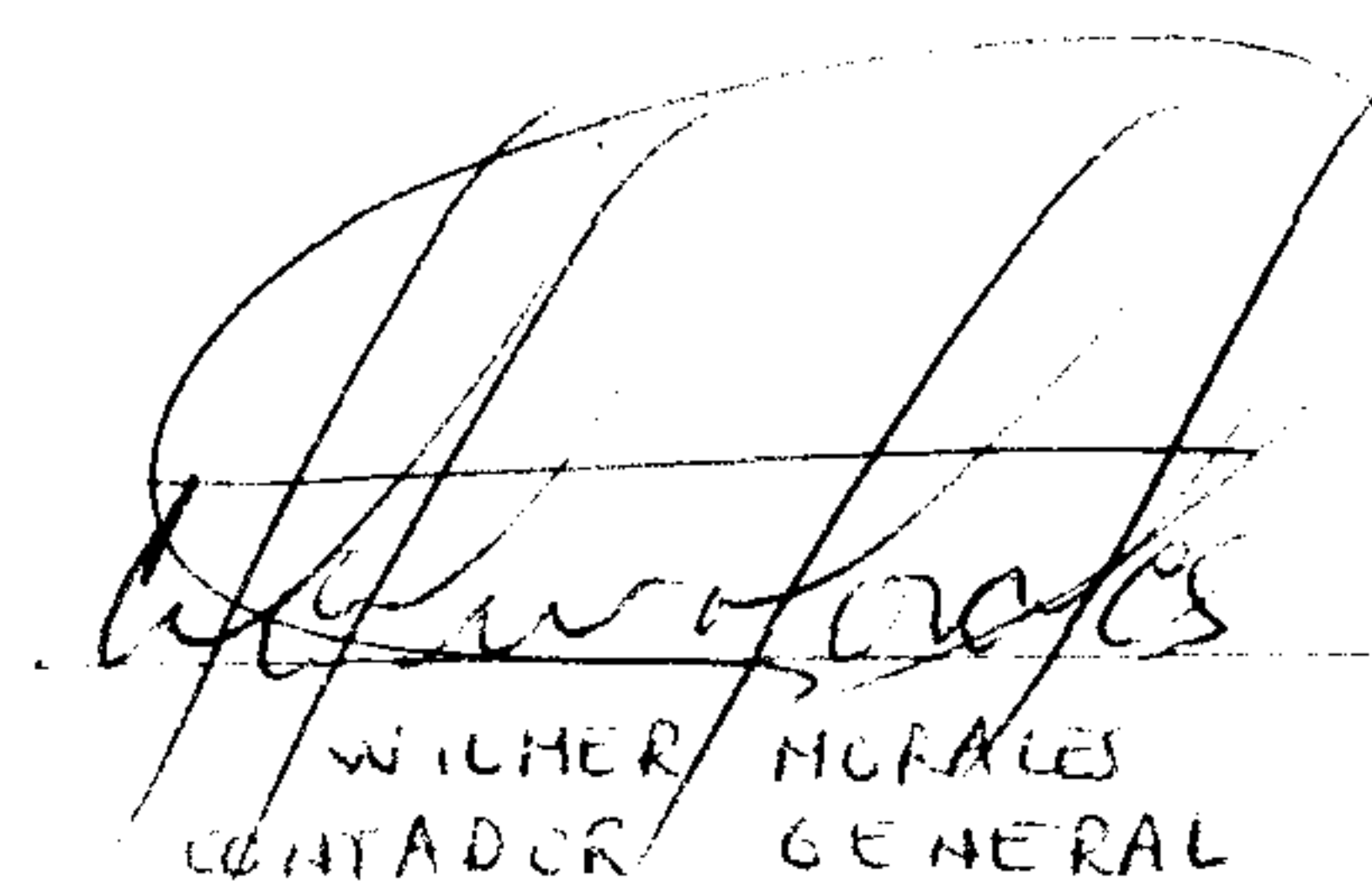
Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de este informe no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

(23) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 han sido aprobados por la Gerencia General de la Compañía el 17 de abril de 2013 y serán presentados para la aprobación de los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia General de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.



MARTIN CONTAG
PRESIDENTE



WILCHER MORALES
CONTADOR GENERAL